"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 05 de diciembre del 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 891.-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, de fecha 05 de diciembre del 2011, que hace referencia a la Adquisición de "Armamentos (Miras Electrónicas)", y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación por Vía de la Excepción FAP Nº 04/2011 para la Adquisición de "Armamentos (Miras Electrónicas)", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación por Vía de la Excepción FAP Nº 04/2011, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de "Armamentos (Miras Electrónicas)", para el Ejercicio Fiscal 2011 a favor de la siguiente empresa:

- **MEGA SERVICE S.R.L.,** por el monto de Gs. **54.689.000**.- (Guaraníes Cincuenta y Cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACION DIRECTA POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/ 2011: Gs. 54.689.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil).----------

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL. DIV. PAT. MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA